

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. Prs 1-75
" un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses. 25
Estranjero, 6 meses. 38
Números sueltos, 5 céntimos.

Mejor que el Bordeaux

Es el vino de Liebana que acaban de recibir los señores Tijera y compañía en el almacén de la calle de Isabel II, núm. 2. a15

PERLAS DE HONESTIDAD

Las que ha desgranado en forma de argumentos nuestro apreciable colega *El Diario* para justificar su evolución, son de tal magnitud, que bien merecen que hagamos de ellas una sarta. Será una especie de rosario recreativo que los evolucionistas del porvenir podrán coigarse al cuello; siempre que cambien de amores ó de ideales, ó para hablar en términos más prosaicos, siempre que experimente la necesidad de poner á la conciencia una camisa limpia.

Más de una vez (y antes de ayer, sin ir más lejos, fué una de esas veces) se ha quejado *El Diario* de nuestra falta de seriedad, es decir, de que no elevamos la discusión á las nebulosas alturas de la logomaquia, ni ponemos á la dialéctica un traje de ceremonia semejante al que las damas de la aristocracia cortesana lucieron, hace pocas noches, en el baile donde don Cristino acabó de perder la poca honestidad política que le quedaba.

Pero pongan nuestros lectores la mano sobre la conciencia, y dígannos francamente si es posible que un hombre, por grave que sea, pueda conservar la seriedad ante la coleccion de argumentos que *El Diario* nos ha dirigido, en respuesta á las observaciones que le hemos hecho, más bien que por su coquetería, por su falta de franqueza y por sus innecesarios culiebros.

Allá va, pues, esa coleccion; allá va ese collarito de perlas!

El Diario nos ha dicho:

Que estaba donde siempre estuvo, pero que hoy está donde nunca ha estado sin dejar de estar.

Que los que tienen ojos de gallo carecen de aptitud para comprender todo lo que una hoja de higuera, colocada á tiempo sobre las honestidades cívicas, puede contribuir al bien de la patria. Ayl con esos ojos no se pueden ver tales maravillas!

Que, gracias á la ausencia del sufragio universal y á la presión que en las elecciones ejerce el gobierno, el canal de los comicios está... ¡en seco! No! por ese canal circulan, como por el de la prensa subvencionada por el fondo de los reptiles ó por el bolsillo de los ambiciosos, impetuosas corrientes de opinion.

Que esas corrientes le arrastran hácia las conveniencias de la democracia, conveniencias que son una música celestial tan pianísima, que no pueden oírlos los sordos, sino aquellos seres privilegiados que tienen un oído muy fino.

Que esas citadas conveniencias consisten en la alianza de la libertad con las instituciones, alianza cuyos beneficios resultados no pueden tampoco estar al alcance de las almas cuyos pobres cuerpitos no tomen nueve ó diez baños de honestidad, y otras tantas duchas del mismo líquido, para curarse radicalmente el reuma.

Que siempre creyó, hasta cuando era republicano y predicaba las soluciones exageradas, que nadie tiene derecho para imponer esas exageradas soluciones al país, cuando la corriente de la opinion de los comicios mudos las rechaza.

Que con la alianza consabida la democracia verá implantadas las más esenciales de sus conquistas y podrá llegar en el porvenir, sin violencias ni temores, á su forma natural de gobierno.

Pero esta perla merece un nuevo comentario. Hagamos un paréntesis.

O ese conjunto de palabras sonoras no significa nada, ó significa que *El Diario* quiere hacer la bonita y leal operacion que los antiguos griegos llamaban periscilismo.

El periscilismo era lo siguiente: ¿Se quería purificar á una persona sospechosa de no tener la conciencia muy limpia? Pues se cogía un perro ó una zorra, se obligaba al animal á dar vueltas y más vueltas al rededor del impuro, y cuando aquel tenía un palmo de lengua fuera, cuando ya no podía más se le sacrificaba ante el altar de Proserpina, y el impuro quedaba más limpio que una patena.

La cosa no podía ser más lógica ni más sencilla.

Pues algo semejante quiere *El Diario*. A fin de limpiar á la República de sus impurezas, pide que las instituciones monárquicas den después á las instituciones ante el altar de la patria.

Pero ese periscilismo político, si no pecara por lo cándido, pecaría por lo noble. Porque el dilema no permite argucias: ó llega la democracia á su forma natural de gobierno ó no llega; si llega, cascan las instituciones monárquicas; si estas continúan lozanas, casca la democracia. Y esto último con tanto mayor motivo, cuanto

to que el principio hereditario, inherente á esas instituciones, lo mismo puede traernos un rey tolerante que un Felipe segundo.

Perdónenos *El Diario* si hemos puesto un comentario serio á uno de sus más retozones argumentos.

Hagamos punto y prosigamos ensartando margaritas.

El apreciable colega nos ha dicho:

Que la prudente y sabia combinacion de la aspiracion absoluta de la idea política y de la realidad tangible de la práctica debe arrojar de sí el justo medio á que han de atemperarse las soluciones en cada época y en cada circunstancia, quisicosa á cuya altitud no pueden elevarse los que tienen un grano en la punta de la nariz, á menos que no sea este grano un grano de arroz.

Que la república hizo una porcion de picardías, entre otras, no dar más que cinco carteras á la abnegacion monárquica, las cuales picardías dicen á todo espíritu observador que entonces carecíamos de educacion y patriotismo.

Que esas picardías tan habladoras nada dijeron al colega, porque el colega no tenía entonces ese espíritu observador, espíritu que no se adquiere sino cuando los hombres formales llegan á la percepcion de lo sublime, despues de haber pasado por las pudorosas retenciones del estado honesto.

Que si hizo la campaña republicana, teniendo conocimiento de las iniquidades que había cometido la tunanta de la república fué... porque esperaba que ese Barba Azul de Sagasta hiciera con nosotros una degollina herodiana; pero como no la hizo, como no se entregó á horribles tiranías ni á venganzas exageradas... saque usted la consecuencia, ó déjela dentro para que retoñe, lo mismo es.

Que también se puso el gorro frigio porque esperaba union y patriotismo en los partidos republicanos; y como esos partidos se desunieron, á pesar de los hercúleos esfuerzos que hizo don Cristino, para mantenerlos unidos, ¿qué había de hacer el colega? Irse con Martos, con el que tan admirablemente había contribuido á la... desunion!

¿Quiéren ustedes más perlas?

¿No les parece que está completo el collar?

Pues allá va otra que puede servirle de broche:

Que el oportunismo de Gambetta y el honestismo de Martos son exactamente iguales, porque también Gambetta suspiraba por la alianza entre la libertad democrática y las instituciones monárquicas; porque también Gambetta había vuelto cinco ó seis veces la casaca en su vida pública, yendo de la República á la monarquía, y de esta á aquella, y de aquella á esta, para buscar en la sabia y prudente combinacion de aquellas bonitas cosas que ustedes saben, el justo medio á que han de atemperarse las soluciones en... cada vuelta de tortilla.

¿Y quiere *El Diario* que seamos formales, que discutamos en serio esos argumentos de ópera bufa?

¡Ay, apreciable colega, ese sacrificio es superior á nuestras fuerzas!

Y aun á riesgo de que se acentúe y ofrezca un carácter alarmante la sepsiquimia que usted padece desde que se le indigestó el arroz palaciego, seguiremos desmenuzando sus cursos de teología política, siempre que estemos de humor de hacerlo, en el tono que merecen esas verdaderas joyas de dialéctica.

Ecos políticos

¡El demonio son estos periódicos madrileños! ¿Pues no pregunta uno si entre los fantoches que se elevaron el otro día en el Prado para festejar á los portugueses, iba alguno con hoja de parra?

En la marcha de las sociedades hay siempre una fuerza que empuja la voluntad hácia aquello que es reclamado por algo superior á los deseos; fuerza de origen desconocido que adquiere cada día mayor incremento hasta alcanzar el fin para que fué creada; fuerza que no es la opinion de un hombre ni de un partido y que surge por sí sola; fuerza que es una ley natural, y una ley de atraccion, y un nivel á que tienden los sucesos políticos, y que sin embargo permanece imperceptible mientras no se la quebranta...

—Pero, señor, ¿qué está usted diciendo? ¿Cómo se quebranta lo imperceptible? ¿Qué lenguaje nos está usted hablando? ¿Es iroqués ó gringo? Pues qué, ¿no han conocido ustedes que estamos hablando en martista puro?

Hasta por despacho telegráfico reciben algunos colegas los rumores de crisis en sentido izquierdista.

¡Dios mio, qué impaciencia por cobrar el precio del arroz!

Cuando decimos que el patriotismo del señor Martos es de tafilete *chagriné* y tiene varias bolsas para guardar papeles, por algo será!

¿Se habrán insinuado ya los poderes ocultos? ¿O son simplemente antojos de la patriótica impaciencia?

Nuestro apreciable colega *El Diario* acumula empleos; no contento con su profesorado de educacion moral, social, etc., etc., se ha metido también á dómine político y nos dirige todo un interrogatorio. ¿Dispense usted el modo de señalar!

Cuando tengamos un rato de buen humor se le contestaremos.

Por hoy, nos limitamos á satisfacer su última pregunta.

No sabemos lo que es democracia; pero ya nos lo explicará el colega cuando lo aprenda en el palacio de los Borbones. Verdad? Allí siempre ha habido un curso permanente de esa asignatura.

Despues de hablar nuestro apreciable colega *La Montaña* de la cantidad á que asciende la lista civil y otros sueldos enormes que gravan sobre el presupuesto, dice lo siguiente:

«Y ya que tratamos de números y de estadísticas, participamos á nuestros lectores que pasan, segun datos fidedignos, de cuarenta y nueve millones y pico de pesetas anuales, lo que cuesta á la nacion el sostenimiento de la Iglesia y sus ministros. ¡Asombraos, contribuyentes! ¡Diez mil duros diarios! sobre poco más ó menos, que da el gobierno á los enemigos de la patria, de la religion y la familia; y entre tanto andad descalzos, pasad hambres, frios y calores, á fin de que con vuestro sudor vivan en la holganza tanto farsante é hipócrita como se guarece bajo el manto de la religion de aquel que predicó la humildad y la pobreza derramando su sangre por los pecadores.»

Pobrecitos! No podemos menos de defenderles contra las acriminaciones de *La Montaña*.

¿Acaso esos millones los emplean únicamente en provecho propio?

Siempre que los carlistas han encendido la guerra civil ¿no han destinado grandes sumas á la compra de fusiles y pertrechos para matar liberales?

Pues si de ese modo obran

las censuras bien no están.

¿Demasiado poco cobran para lo mucho que dan!

Dice un colega que se indican nuevos actos del señor Martos.

¿De qué género?

Porque ya los ha hecho trágicos, dramáticos, cómicos y hasta coreográficos!

Ahora el primer acto que realice será de sainete.

El señor Martos concluirá por ser el Arderius de la política.

Los médicos forenses de Madrid han presentado sus dimisiones; resentidos de que el señor Romero Giron no les defendiera en el Senado contra los ataques del señor Encinas.

Pero, segun *La Gaceta Universal*, el señor Romero Giron no admitirá las dimisiones de dichos médicos procurando satisfacer oportunamente su amor propio en una ú otra Cámara, aprovechando, al efecto, la primera ocasion que se presente.

Ahora mismo la tiene el señor Romero Giron; que les consulte sobre la enfermedad que padece el ministerio y con ese motivo puede llenarles de elogios en el Senado á tutiplen.

¿Lo que va de ser presidente del Consejo de ministros á ser un simple particular!

Al señor Cánovas del Castillo le tocó en el reparto de billetes hecho en el Congreso para la corrida de convite, una contrabarrera de sol.

¿Una contrabarrera de sol al señor Cánovas...!

¿Qué pretendió la fusion

al mandar esa expresion

á Cánovas del Castillo?

¿Invitarle á la funcion

ó invitarle á un tabardillo?

Los periódicos de ayer traen la revista de la corrida de toros celebrada en Madrid en honor de los reyes de Portugal.

Algo hay, sin embargo, que las revistas de toros no mencionan y que nosotros sabemos por cartas particulares.

El único que da á entender algo es *El Liberal* en uno de sus *vuela plumas*.

Dice:

«Lo que es palizas, en la verdadera acepcion de la palabra, no ha habido, dicho sea en honor de los espectadores de convite; pero no han faltado manifestaciones de otro género.»

El Liberal ha omitido

de ir contra quién han sido,

pero no le interroguemos,

porque ya lo suponemos!

Leemos en *El Correo*:

El lunes próximo se discutirá en la junta de

valoraciones el asunto de los arroces, y créese que el dictámen será de acuerdo con la ponencia.

En Madrid, todas las personas ilustradas creen que en este asunto de los arroces no tienen razon los valencianos.

¡Todas las personas ilustradas!

Ni siquiera ha tenido presente *El Correo* que el señor Martos, cuya ilustracion no se puede poner en duda, piensa de distinta manera...!

¡Vaya un modo de agradecer los ministeriales á don Cristino que se haya hecho monárquico!

¡Así paga el diablo á quien le sirve!

Atencion.

«Ha sido detenido en Paris un sacerdote culpado de haber distraido 450.000 francos pertenecientes á la diócesis de Versalles.»

Si ese sacerdote viniera por aquí y hablara desde el púlpito en tono lacrimoso contra los impíos ¡cómo llorarían las beatas...!

El Diario de Santander deduce de uno de los artículos que estamos publicando que somos posibilistas.

¿Qué perspicaz se ha vuelto *El Diario* desde que ha ingresado en el monarquismo!

¡Ya tiene los ojos de aumentol!

El obispo de Segorbe ha mandado incluir en los catecismos de doctrina que se han impreso para la diócesis, las siguientes pregunta y respuesta:

—«¿Pueden los cristianos casarse sin sacramento, solo civilmente?»

—«No, padre. Entre cristianos no hay matrimonio verdadero sin sacramento.»

A continuacion de esa pregunta y de esa respuesta debia de haber mandado el obispo de Segorbe incluir estas otras:

—¿Los curas pueden contraer matrimonio?

—No, padre; pero pueden vivir en compañía de un ama de gobierno ó de una sobrina, que les atiendan en todas sus necesidades.

Recomendamos al prelado la precedente pregunta con su respuesta para otra nueva edicion del Catecismo.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Nueva-York 31.—Ayer, en ocasion en que el nuevo puente que une á Brooklyn con Nueva-York estaba lleno de gente, se oyó un grito de ¡que se hundel! ¡que se hundel el puente!

Esto provocó un pánico espantoso y una gran confusion por parte de la gente que queria huir del supuesto peligro, resultando heridas un gran número de personas. (1)

Dublin 31.—En un meeting celebrado por la liga nacional agraria, el diputado Seston criticó con mucha viveza la última circular del Papa declarando que los irlandeses no pueden aceptar ninguna restriccion al derecho que tienen de fomentar la agitacion del país.

Moscou 31.—Ayer se verificó en el teatro Imperial una funcion de gala.

El aspecto que presentaba el coliseo con las señoras cubiertas de pedrería y los hombres con vistosos y tan diversos uniformes era deslumbrador.

El czar y la zarina al presentarse en el palco imperial fueron acogidos con entusiastas aplausos á pesar de la etiqueta.

Paris 31.—Un despacho de Saigon dice que mañana sin falta saldrá con direccion á Tokhin el general Bonet mandando algunas tropas de refuerzo.

De una estadística sometida á la comision del divorcio, del Senado, resulta que los divorcios y las reparaciones de matrimonios son en mucho mayor número en los pueblos protestantes que en los católicos.

Haciendo el cálculo por naciones, resulta que en los pueblos germánicos son aquellos superiores sobre los latinos y flamencos.

De la estadística por poblaciones resultan también relativamente más en los grandes centros que en los pequeños.

Carta de Madrid.

31 de Mayo de 1883

Mi estimado compañero: Con el banquete de anoche terminaron los festejos que tantos y tantos disgustos han proporcionado al gobierno, á la diputacion, al municipio y á toda la plana fusionista en general: Ya de hoy en adelante nos dedicaremos atentamente al estudio de los presupuestos desde el salon de conferencias, ó escribiendo cartas al distrito plagadas de solecismos oficiales, como es cosa muy vista entre ministe-

(1) Ayer hemos recibido una carta de Nueva-York con una minuciosa descripcion del magnífico puente á que se refiere la desgracia de que nos habla este despacho. Mañana la publicaremos.

realísimos dejados de la mano de Dios. Volvemos a las condiciones de la vida normal, á la prosa del trabajo y al trabajo, como le llama un distinguido periodista, de oír los discursos del señor Gullon, clarificados como el azúcar y como ella empalagosos.

Lo malo es que con el gobierno no podremos hacer lo que con la oratoria de don Pío, pues por mucho que cerremos la boca tendremos que tragarse.

Volviendo al banquete de anoche, diré á usted que estuvo brillantísimo. Los comensales pasaban de doscientos, contándose entre ellos los señores Pinheiro Chagas, Jaime Víctor, Lobato, Moret, Campoamor, Rute, Villalba, Becerra, Ruiz Gomez y Escobar.

Después del banquete, y á la hora de los brindis, el señor Villalba dió principio á estos, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Jaime Víctor, Alcalá Galiano, Valero de Tornos, doctor Tello, marqués de Valdeiglesias, Rute, Castanheira, Galdó y otros. Los últimos discursos, por cierto notabilísimos, fueron los de los señores Pinheiro Chagas y Moret, los dos oradores floridos y profundos á la vez, honra y gloria de la tribuna ibérica.

El acto se prolongó hasta la una en razón á no haber dado principio la comida hasta las nueve, es decir, dos horas después de la hora marcada en la invitación.

Los palcos y los anfiteatros estaban ocupados por señoras que, como siempre en estos casos, habían acudido atraídas por la elocuencia de ciertos oradores; pero que en el caso presente tenían en expectativa el doble atractivo de oír á los oradores más notables del reino lusitano. Los señores Cánovas, Martos y Castelar excusaron su asistencia por razones que á muchas personas no parecieron bastante convincentes.

En la sesión de ayer se tocó por el señor Posada Herrera la cuestión de la sesión secreta y de los billetes, á causa de haberse dicho por algunos diputados que el presidente había tratado de ahogar la voz de los firmantes de la proposición de anteaer. El señor Posada Herrera negó el hecho, y á petición de los señores Correa y conde de Torenó se dió por terminada esta enojosa cuestión. Como consecuencia de estos mismos rumores y chismes, parece que ayer se produjo un incidente desagradable en los pasillos entre un diputado de la izquierda y el señor Posada Herrera, habiendo acordado hoy reunirse el directorio del tercer partido para tratar del asunto y determinar lo que debe hacerse.

Hoy se ha dicho que entre ciertos elementos izquierdistas representados por el señor duque de la Torre y general Lopez Dominguez, se ve con poca simpatía toda tendencia ó aproximación hacia el señor Sagasta y sus amigos. Del único modo, decía esta tarde un ex-diputado, que nosotros aceptaríamos la unión con el presidente del gobierno, sería reconociendo este la existencia de la izquierda y la necesidad de sustituir el Código vigente por la Constitución de 1869. Un centralista que formaba parte del grupo, ser sonreía como dando á entender que el temor de se comido aconsejará muy pronto al señor Sagasta la necesidad de volver los ojos al señor Alonso Martinez. Pero el político propone y los sucesos disponen.

Continúan hablando de crisis los periódicos y también continúa hablándose de ella en los círculos políticos.

La opinión general es que no trascurrirá el verano sin novedad alguna, pero entre ciertos personajes que no he de nombrar pasa como moneda corriente que antes de terminarse la discusión de los presupuestos, se planteará la crisis y tendremos gobierno nuevo. Ello dirá.

Anoche, como estaba anunciado, á las diez y media abandonó la corte el rey don Luis de Braganza, acompañado de los ministros Fontes, Pereira, Serpa Pimentel, marqués de Ficalho y otros personajes lusitanos; despidieron al monarca portugués además de don Alfonso el gobierno, capitán general, conde de Xiqueña, la alta servidumbre de palacio, el señor Moret, el general Reina, el representante de Portugal y gran número de personas; acompañando á doña Pia de Saboya, han permanecido en Madrid las damas de honor, los señores Ficalho, padre, y Soule.

Segun noticias de Jerez parece que se ha conjurado el conflicto que se promovió con motivo de la presencia de los trabajadores portugueses. Así lo anuncia hoy un periódico y lo he oido asegurar así en el salón de conferencias.

Los festejos han terminado, como decía á usted al principio de esta carta, pero nosotros continuamos divirtiéndonos. Con motivo de la corrida de esta tarde, Senado, Congreso, pasillos, todo está desierto y como si sobre una buena recibiendo de Lagartijo no hubiere nada digno de atención en la tierra.

De V. afectísimo, El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Segun teníamos anunciado, ayer se reunieron en sesión extraordinaria los señores concejales en unión de los representantes de los colegios electorales, para tratar de las reclamaciones presentadas contra algunos señores electos en las últimas lecciones.

Concurrieron al acto los señores Ceballos (don Lino), Anavitarte, Bolado (don V.), Lopez Ma-

zon, Garcés, Trueba (don J.), Trueba (don R.), Espina, Abad, Fernandez, Diaz Cueto, Bolado (don F.), Setien, Perez Peña, Moral, Almiñaque, Colongues, Cañardo, Mazon (don A.), Uzcudun, Gomez, Echevarría, Soriano, Candarillas, Velarde, Alonso, Chaves, Gallard, Peñil, Horga (don J.), Sierra y Diestro.

El señor secretario dió cuenta de haberse presentado cinco reclamaciones.

Una presentada por don Ricardo Horga contra don Antonio Gamba, fundándose en que este señor no figuraba en las listas de elegibles.

Don Juan Trueba impugnó la reclamación fundándose en que no existe ninguna disposición que ordene sean expuestas al público las listas de elegibles y que de la omisión en aquellas del señor Gamba, únicamente debe ser responsable la administración por no haber consignado la cantidad que dicho señor satisface.

Después de pedir la lectura de una real orden de 1880, terminó pidiendo que se declarase concejal al señor Gamba.

El señor Alonso manifestó que lo que consigna la real orden citada por el señor Trueba, era completamente distinto á lo que se refiere la protesta formulada contra el señor Gamba.

El señor Fernandez presentó (segun dijo) un título profesional que, á nuestro juicio, no lo era, pues solamente se refería al de bachiller en Artes.

El señor Alonso usó nuevamente de la palabra para decir que muchos individuos existen en Santander que pagan bastante más contribución que el señor Gamba, y que, sin embargo, no han sido electores en las pasadas elecciones. ¿Para qué, pues, se ordena se hagan las reclamaciones en el término de quince días?

Sometido el asunto á votación se declaró por mayoría de votos con capacidad legal al señor Gamba para ser concejal.

Otra presentada por don Teodomiro Llanos, contra don Mauricio Huerta, fundada en las mismas razones expuestas para la anterior, siendo también declarado con capacidad legal el señor Huerta.

Otra por don Roman de Ramon contra don Pedro Perez Peña, fundándose en que este señor era deudor al ayuntamiento. Presentó el interesado varios recibos de haber satisfecho á la corporación lo que la adeudaba, y por tanto, fué declarado concejal.

Otra por el mismo don Roman contra don José Almiñaque, por ser este contratista de petróleo.

El señor Alonso citó una real orden y dijo que en virtud de la misma no podía ser concejal el señor Almiñaque; pero en votación nominal fué declarada válida su elección.

Y otra, por último, del mismo don Roman de Ramon contra don Mariano García del Moral, fundándose en que este señor era empleado en una de las dependencias del municipio.

El interesado presentó una comunicación de la alcaldía de habersele admitido la dimisión de su cargo antes de las elecciones, y fué, por tanto, sancionada su elección por el ayuntamiento.

Los reclamantes tienen ahora el derecho de alzarse ante la superioridad, si lo creen oportuno, segun se les hará saber por la secretaría.

La sesión se levantó á la una, próximamente.

Noticias

Por la alcaldía se ha remitido á las escuelas públicas de esta capital y sus cuatro lugares un diccionario para que los alumnos más aventajados puedan adquirir en él algunos conocimientos.

El presidente de la milicia cristiana ha pasado una comunicación al señor alcalde recordándole que mañana es la Octava del Corpus Christi, y que saldrá la procesión á las cinco de la tarde de la parroquia de la Compañía.

El señor alcalde ha dispuesto que asista la guardia municipal.

Ayer dió un escándalo en la Pescadería una mujer que castigaba á su hija, jóven de diez y ocho años.

Ha sido multado un carretero por blasfemar ayer en la calle del Puente.

Varios industriales de esta capital nos ruegan hagamos la siguiente pregunta al señor gobernador:

«¿Está ó no en funciones de inspector el señor Monguía?»

Suponemos que sí, puesto que sale á la calle con insignias.

Como verán nuestros lectores por el telegrama que nos comunica nuestro corresponsal telegráfico, ha sido declarado nulo el expediente formado contra un concejal de este ayuntamiento.

Suponemos que será el incoado á instancia del concejal señor Abad contra la incapacidad del señor Montalvo.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros amigos que el reputado y conocido médico don Casto Solana ha trasladado su domicilio á la calle del Martillo, núm. 9, principal.

Esta noche se celebra en el teatro el beneficio del jóven actor cómico Emilio Mesejo, el inmutable maestro de escuela de A la plaza.

Con decir que se ponen en escena *Artistas para*

la Habana, *El peor remedio* y *Los estanqueros á-reos*; que trabajan los *Mesejos* y que anuncian cosas extraordinarias, está dicho que el teatro estará lleno de bote en bote.

Advertimos esto para que no se descuide el que quiera obtener localidades.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Cuba, nuestro particular amigo don Felipe de Quintana, que ha permanecido en aquella isla diez y ocho meses.

Le damos nuestra más cordial bienvenida.

Producto obtenido por el impuesto de consumos en el mes de Mayo último en este ayuntamiento.

	Ptas.	Céts.
Consumos.....	75.078	23
Gancho del Matadero.....	4.009	06
Arbitrio provincial.....	2.720	16
Total.....	81.807	45

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo *P. de Sarrástegui*, conduciendo la correspondencia pública y los siguientes pasajeros.

Don José Vigil y señora; Valeriano de la Pedrosa y familia; Manuel Abascal é hijo; Ramon Lopez; Domingo Urive; Manuel Legorburu; Ulpiano Cuerva; Manuel Segura; Manuel Bueno; Fernando Noriega; Carmen Batista; Segundo Inceria; Victoriano Rodriguez y familia; Gregorio Pereda; Lucas Aja; Marcelino Ibarra; Ruperto Gomez; José Soler; Paulino Rodriguez y señora; José Villaron y familia; Julian Menendez; Francisco Hermida; Manuel Serrano; Ulpiano Cores; Dolores Domenech; Isaac Rojo y familia; José Gomez; Juan C Lorenzo; Mariana Tonquña; Tomás Mayol y señora; Manuel Iglesias y señora; Tomás Peñalver y señora; Antonio Salceda; Indalecio Avendaño; Juan Ollega; José Calera; Francisco Gil; Joaquin Telez; Felipe Quintana; Manuel Gonzalez; Atanasio Moru y señora; Eduardo Butlex; Francisco San Pedro y familia; Francisco J. Bequiristani; Ramon Garmendia; José María Bequiristani; Francisco Iriarte; Pedro Martinez; Demetrio Herrero; Enrique Copeiro; Juan Herrera y familia; Jacinto Cusell y hermano; Gabriel Simeon; Jose Alver y señora; Francisco Costa; Lorenzo Noriega; Pedro Mac-Mahon; Pablo Martinez y señora; Francisco Peñate y dos hermanos; Agustín Boig y un nieto; Julian María Horro; Eliseo Muro y señora; José Gomez y familia; Domingo Saenz; Francisco Cortes; Joaquin Queipo, señora y criada; Dolores Casado; Manuel Castillo; Cayetano Gonzalez; Manuela Gonzalez; Eduardo Vicente Lorenzo; Carmen Maich; Inocencia Hernandez; Antonio Millan; Cándido Murieda; Emeterio Bada; Félix Sierra; Leonardo Bunuel; Juana Fernand; Juan Antonio Cagigas; Narciso Menendez; Micaela Alvarez y 3 hijos; Juan Rebollo; Angel Menendez; Rosa Llenzola; Justo Pensado; Eugenio Ezquiaga; Nicanor Sainz; Manuel Fraile; Manuel Sarala; Manuel Pulido; Miguel P. Varladez; José Illas; Antonio Ruiz; Juan Perez Lopez; Bernardo Rodriguez; Antonio José; Francisco Miranda; Manuel Soto; José Ramon Martinez; Francisco Fernandez; Braulio Camacho; Ramon Fernandez; Juan Zubillaga; José Alvarez Garcia; José Perez Gonzalez; Isidro Miquelez; Venancio Armendares; Luciano Gonzalez; Julian Mauresmelo; Meliton Lopez; Ramon del Campo; Francisco Gonzalez; José Alonso; José Fernandez Chevas; Juan Francisco Perez; Francisco Blanco; José Ferradas; Manuel Arruntia; Gregorio de la Tejera y hermano; Patricio del Barro; José Busto; Manuel Inclan; Cándido Suarez; Alejandro L. Rivero; José Lopez Fernandez; Victor Valdés; Ramon Rey; José Hombre; Antonio Casanera; Domingo Ruidiaz; José Gonzalez; José Ramos; José Otero; Fermin Muturenia; Eduardo Mayo; Isabel Garcia; Ramon de Pedro; Juan Rodriguez; Cristóbal Pascual; Bautista Pascual; Gerardo Plá; Vicenta Rosa Roda; Miguel Ganasola; José María Odriozola; Juan F. Larrachea; Vicente Echegorca; Manuel Baltasar y señora; Bernardo Gonzalez; Clemente Villar; Francisco Blanco; Francisco Colás Juan; Eduardo Iglesias; Rafael Cámara; Juan Alvarez; Ignacio Soto; Hermógenes Iturralde; Benito María Cavite; José Azpiazu; Manuel Velazquez; Juan Selgas; Casimiro Alvarez; Santos Perez; Feliciano Gomez; Gregorio Gomez; Manuel Fernandez; Manuel Perez; José Moragas; José Garrochea; Ramon Ondina; José Lopez Perez; Luque Mariño; Juan Arango; Manuel Navarro; Hermenegildo Artug; Miguel Artoguiza; Julian Echevarría; Sabino San Pedro; Enrique Mendez; Vicente Iglesias; Pastor Castro; José Perez Garcia; Rufino Garcia; Manuel G. Bances; Sabino Pulido; José Sanohana; Medardo Pociello; Máximo Diaz; Manuel Gomez; Angel Pensado; Manuel Quirós; Gabriel Sabater; Francisco Ricalde; Alejandro Carriss; José Garcia Martinez; Indalecio Prado; Ricardo Fernandez; Manuel Diaz; Enrique Bana; José Fuentes; Emeterio Alvarez; Francisco Piñero; Francisco Casais; Manuel Garcia; José Torpan; Juan Alcalde; Pedro Echevarría; Enrique Rodriguez; José Urioz; Andrés Prats; José Antonio Bequiristani; 6 sargentos; 11 individuos de marina; 174 soldados, y 2 confinados.—Total, 454

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Los que suscriben, dueños de casas de huéspedes de 9.ª clase, ruegan á usted de cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas:

Los industriales de dicho gremio que han sido clasificados en el mes de Abril y cuyo número asciende á 70, todos matriculados desde hace 16, 12, 8 y 4 años, vienen pagando desde hace 16, las cuotas que por tal concepto les impone la Hacienda, y por tanto, se han creído siempre con derecho á ejercer su industria en sus casas, con honradez y decencia, teniendo como sus casas, con de poder albergar á sus huéspedes.

Habiendo visto las autoridades los abusos que hace años se vienen cometiendo por los conocidos con palabras de engaño, seducen á los infelices to los vapores-correos, el señor gobernador ha dispuesto que sean distribuidos, cual corresponde, aquellos puedan estar hospedados con toda seguridad y liberes, por lo tanto, de ser víctimas de los timadores y de otros abusos.

De este modo, señor director, se verifica en Madrid y Cádiz cuando á aquellos puntos llegan los licenciados de Cuba.

Al hacerse el sorteo necesario para que con justicia se hiciera el reparto entre las casas de novena clase, se efectuó el primero de Mayo, siendo ochenta y dos las que se presentaron acreditando pertenecer al gremio referido, y hoy llega el número de ellas á ciento veinte.

Hecho el sorteo por el inspector don Ricardo Monguía para saber el número que á cada cual correspondía, manifestó el referido Monguía que daría á cada uno un volante, el cual habria de servir de credencial para los mismos, y que unido al volante habian de presentar el recibo de haber satisfecho el último trimestre de la contribución.

Siendo así que no aparecían como matriculadas más que 82 casas de huéspedes, claro está que las excedentes de este número que aparecen hoy están disfrutando de un derecho que no les corresponde y perjudicando, por consiguiente, á los que puntualmente pagan su contribución.

Hasta el próximo mes de Agosto que se cobra el primer trimestre no podrán presentar el indicado recibo, de modo que esto, redundando en perjuicio de los que hace 4, 8, 12 y 16 años vienen perteneciendo á este gremio.

También debemos significar, que al hacer el sorteo manifestó el señor Monguía que se repartirían á cada industrial ocho individuos; pero cuando llegó el primer correo, que fué el Gijón, el cual condujo á este puerto un total de licenciados, que distribuidos en la forma que el señor Monguía habia prevenido, hubiese llegado al número 58, no sucedió así, llegando tan solo al 43.

¿En que consistió esto? En haber hecho la distribución el señor Monguía á su gusto, mandando á determinadas casas á 11 y hasta 16 individuos, y á otros, que fueron los menos, á 8, sin olvidar que á algunas que no les correspondía se les mandaron á sus mismas casas el mayor número, ó sean 16, algunos de estos mandados salir por puertas falsas del cuartel sin que sepamos por quién ni con qué autorización.

Creemos igualmente que los militares, hasta tanto que no tengan sus licencias, libreta y alcances consigo, no pueden ni deben oponerse á permanecer en las casas que sus jefes les designan, pues se da el caso, como ocurrió el día 22 del corriente, que el celoso y digno inspector señor Valdés, al hacer la distribución, se halló comprometido por tener ya los militares una porción de tarjetas, dadas, segun de público, por un agente de la autoridad gubernativa, resultando, por tanto, que aquel día volvieron á tener huéspedes los que también habian tenido en el vapor anterior.

Por todo lo expuesto, y mucho más que podríamos agregar, llamamos la atención de las autoridades correspondientes, para que en lo sucesivo se distribuyan los militares por el orden que primeramente se propuso, ó sean á ocho individuos para cada casa de huéspedes, así como obligarles á que permanezcan en las referidas casas hasta que se les provea de sus documentos; de lo contrario, nos veremos en la imprescindible necesidad de darnos de baja dejándoles campo libre á los ganchos y ganchas y algunas que otras casas non sanctas.

También algunas casas, en vez de un volante tienen dos y hasta tres, y esto bien fácil es averiguarlo.

Distribúyase la tropa en la machina en que desembarquen y creemos que de este modo se evitará lo mucho que aun podríamos decir de hechos que ocurren en esta población los días que llegan á este puerto los correos de Cuba.

Se repiten de V. señor director con la más distinguida consideración sus afectísimos SS. Q. S. M. B., José Gamarra, Francisco Barado, Angel Gomez, Segismundo Buch, José Ruiz, Francisco Lata, Pedro Fresno, Fructuoso Mozo, Pedro Izuel, Antonio Velasco, Casimiro Marroño, Félix Lopez, Pedro Gonzalez Pedro Onandin, Victoriano Castanedo, Bartolomé Fresno.

Pacotilla

Con un traje de dril y hongo de paja el mes de Junio ayer se nos ha entrado y á juzgar por su aspecto viene en baja ó, vamos al decir, medio tronado.
Pobre y estéril ha de ser su imperio en la patria del clásico cocido.
¡Si no viene á tirar el ministerio ya puede irse por donde ha venido!

Mañana se celebra la procesion de la Octava del Corpus.
¿Otra octava?
¿Pues no se celebró ya el domingo anterior?
¿Por lo visto la festividad del Corpus va á tener más octavas que un pianol

Segun dice El Correo, el presidente de la Milicia Cristiana ha comunicado al señor alcalde que mañana se celebrará esa procesion.
Hombre, ¿el presidente de la Milicia Cristiana?
Siendo cosa de Milicia no está ese título bien.
¿Querrá decir El Correo comandante ó coronel!

El mismo periódico dice que por mor de la procesion de la Octava del Corpus no puede verificarse la corrida de novillos.
Que es lo mismo que si yo dijera que por mor de la funcion teatral de mañana, no puedo ir á misa!
Aunque he tenido que estar en el lecho del dolor y no he podido por eso ir ayer á la Estacion, un amigo á quien rogué que me hiciera ese favor, fué á ver si Sellés venia y en efecto; no llegó.
Algunos caballeros españoles que tienen condecoraciones portuguesas piensan pedir que se establezcan en las Universidades cátedras de idioma portugués.
Hace ya mucho tiempo que esas cátedras de bien de estar establecidas.
Es una vergüenza que hombres muy ilustrados de este país no sepan hablar portugués, cuando en Portugal lo hablan hasta los niños!

Pregunta un periódico catalán:
«¿Puede un cura, aunque sea de Quesada, negar una deuda de 4.000 reales á una señora que fué su ama y jubilé por vieja?»
Eso, á los que entienden de teología.
Don Miguel, ¿qué contesto?
Salud, señor don Lino, alcalde popular santanderino.
¡Acabo de leer su último bando!
¡Qué moral! ¡Qué simpático! ¡Qué fino!
¡Parece que está hablándol
Los cafés, las tabernas, los billares cerrarán á las doce puntualmente sin falta, y á pesar de los pesares, arrojando á empellones á la gente!
Si está cenando algunc en ese rato que se salga á la calle con el plato!
Pero ha omitido usted y no me gusta en esa prescripcion, bando ó programa señalar la hora justa en que debemos irnos á la cama.
Quiero que usted, don Lino, me conteste:
¿A qué hora quiere usted que yo me acueste?

Telegramas
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Madrid 1.º (9-30 n.)
La Gaceta publica una real órden declarando nulo el expediente contra un concejal del ayuntamiento de Santander.
El general Jovellar está completamente restablecido de su salud.
Las Cámaras aprobarán antes de las vacaciones el tratado de comercio con Portugal.
Madrid 1.º (10 noche).
Acciones del Banco de España. 298-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. 77-15.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 66-35.
Billetes hipotecarios de Cuba. 98-15.
Cambio sobre Paris. 4-92.
Cambio sobre Londres. 47-25.
Fabra.

Barcelona 1.º (5 tarde).
Cotizacion oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 64-00
Marea de hoy.
Pleamar.—A la 1 y 24 minutos.
Bajamar.—A las 7 y 24 minutos.

El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 74
Gran taller de guarnicionería
Con seguridad puede decirse que es el mejor establecimiento de su clase.
Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte.
Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para hacer lo que se encargue pronto, bien y barato.
Depósito de los mejores impermeables ingleses.
Se remiten catálogos grátis.
B. MIERES
PUENTE—8—SANTANDER
El taller de zapatería
28—Calle de San Francisco—28

AVISO IMPORTANTE
Los señores Gomez y Gutierrez, dueños del acreditadísimo café IRIS, participan á su numerosa parroquia que el domingo próximo darán principio con los helados por la temporada de verano.
Su inteligente repostero don Andrés Salas, de esta provincia, se propone hacer los barquillos por su mano para que estos se relacionen, por su preparacion y limpieza, á dichos helados. 4-3
TRASPASO
Se hace del establecimiento que lleva por título «Colmado Americano» en la Alameda Primera, por tener que ausentarse su dueño.
Por muy poco dinero se adquieren todos los efectos del mismo.

BING Y LOMBERA SIN FIADOR
Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.
A 10 reales semanales.
10 por 100 de descuento al contado.
Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.
Santander, Blanca, 19, casa del Sr. Cabrero.

Taller de zapatería
Recientemente reformado, bien surtido y provisto de los mejores aparatos mecánicos con aplicacion á este arte, es un establecimiento que puede satisfacer dignamente las exigencias del más exculpado comprador.
Se confecciona á medida cuanto calzado se quiera, sea cual fuere su forma, para señora, caballero y niño, y muy especialmente el de caza, impermeable, botas altas, polainas, etc.
Depósito de impermeables ingleses
Para más detalles dirigirse á
B. MIERES
San Francisco, 28, Santander.
El taller de guarnicionería
8—Calle del Puente—8

AVISO IMPORTANTE
Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que
Los señores J. B. Lasserre y C.ª
BILBAO, RIPA, NÚM 2,
Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demas hierros especiales para la construccion, Railes desde 5 á 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas clase comun y charcuil de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construccion, Remaches.
Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demas materiales de hierro, auxiliares de la construccion.
La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta á toda clase de consulta relativa á la construccion mecánica y civil.
Depósito especial de tejas planas legítimas de Marsella. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

Tesoro de la boca
Superior dentífrico, calmante de los dolores de muelas y preservativo de las enfermedades de la boca.
Usase con preferencia por las Reales Personas, y con gran éxito. En todos los pueblos de España, á 6 rs. franco.—En Santander, Farmacia de Gomez Marañon.

INTERESANTE
La antigua casa de don Miguel Ruano de los Gallardos, establecida en la calle de la Blanca, núm. 1 y 3, piso cuarto, se encarga de gestionar cuantos asuntos se la encomiende con referencia á los alcances que hayan dejado en sus ajustes finales los soldados fallecidos en la Península é islas de Cuba y Puerto-Rico.
Así mismo se encarga de la formacion de expedientes para que por el gobierno de S. M. se conceda pension á los padres de los mismos, muertos de resultas de heridas recibidas en campaña ó á consecuencia del cólera en dichas islas.
Igualmente representa en el percibo de sus haberes á los individuos de las clases pasivas y gestiona toda clase de reclamaciones y formacion de expedientes referentes á los mismos, como tambien de la representacion de corporaciones y particulares. s

INTERESANTE
Los padres de los soldados falleridos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la penscion de 2 reales diarios.
Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.
D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

CAFÉ DEL PUENTE
Desde el jueves 31 de Mayo se verificarán todas las noches grandes conciertos en este café en los que tomarán parte los renombrados artistas doña Josefa de la Rosa, conocida por la Alcobendas, don Bernardino Aragon, (a) el Valenciano y el reputado guitarrista don Marcelino Ayora (a) el Jerezano
En estos conciertos se cantarán alternativamente Habaneras, trozos de zarzuela, las renombradas canciones el Sereno, el Pescadero el Romero, Costillares y la Macarena, Malagueñas, Seguidillas y demas canciones del extenso repertorio flamenco por la Alcobendas, acompañada con la guitarra.
Tambien se bailarán Sevillanas, Peteneras, etc., por dicha Alcobendas y el Valenciano.
CAFÉ DEL PUENTE
Todas las noches á las ocho y media. 3 a 2

Anton Pericon W.
Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.
Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTA Á LA IGLESIA SANTANDER
En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido
CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS á 10 reales semanales SIN GARANTIA

SE CEDEN
Por una corta cantidad una preciosa caja de música de ocho sonatas, seis para baile y dos de canto y un loro, jóven, del Paraguay, bien aleccionado.
Darán razon en la marmolería de la Primera Alameda, número 24.

SEMILLAS
Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. Tambien hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

Teatro
FUNCION PARA HOY.—1.ª DE ABONO.
Artistas para la Habana.—El peor remedio.
Los estanqueros aéreos.
A las ocho y media. Entrada general, 3 rs.
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

187
—Pon eso en la cuenta de tu tío.
Pagan y salen, con los ojos brillantes é incier-tos, y el color encendido; van á buscar habitacion.
—Señora, ¿es de usted esa habitacion?
—Sí, señor.
—¿La alquila usted amueblada?
—Sí, señor.
—¿Cuánto quiere usted por mes?
—Cien francos.
—Es para mi tío el de América, y no regateo pero quite usted esos grabados que representan lapones y trineos; son capaces de hacer morir de frío á un tío que ha pasado 20 años en América.
—¿Cuándo llega su señor tío de V?
—Mañana, pasado mañana, quizás dentro de ocho dias, pero alquilo su habitacion de V. desde hoy; va V. á mandar encender una lumbre muy grande, que se conservará dia y noche hasta la llegada de mi tío.
—Pero, caballero, si no viene hasta dentro de ocho dias...
—Supongo, señora, que no tendrá V. la pretension de conocer mejor que yo á mi tío el de América; mi tío es excesivamente friolero, y

186
—Un tío que ha pasado 20 años en América.
—Sería preciso tener mucha holgazanería, para no ganar siquiera 500.000 francos por año.
—Mozo, ¿estás seguro de que no hay Chipre ni Falerno? Entonces tráenos Champaña.
—Sí, Champaña frappé.
—Señores, ¿qué más quieren ustedes que les sirva?
—Trae algo que sea muy caro.
—Sírvenos pronto, y te prodigaremos el oro.
—¿Qué postres tomaremos?
.....Dulcia poma,
Castanæ molles et pressi copia lactis.
—Manzanas, castañas y queso de Brie en abundancia.
—Alteras el texto: castanæ molles son castañas cocidas.
—Mozo, trae limpia-dientes.
—¿Con quién te se figura que estás tratando? No sabes indudablemente que nuestro tío llega de América con dos millones de renta; guarda tus limpia-dientes de pluma para agentes de bolsa. Tráenos limpia-dientes de topacio.
—Mozo, la cuenta.
La cuenta asciende á cerca de 100 francos; hay que reunir el contenido de todos los bolsi-

183
—La señora condesa de*** presenta al señor sus respetos, y le previene que podrá recibirle hoy.
—Presente usted mis humildes respetos á la señora condesa; pero me llega hoy un tío de América: es preciso que tenga la extremada bondad de designarme otro día.
Entran algunos compañeros fumando.
—Ven á almorzar,
—No.
—¿Por qué?
—Porque no.
—Supongo que tendrás alguna otra razon.
—Me llega hoy un tío de América y tengo que prepararme para recibirle.
—¿Un tío de América!
—De América.
—Eso lo varía todo.
—Bien os lo decia yo.
—Eso lo varía todo hasta cierto punto; es decir, que serás tú el que pagues el almuerzo. Vámonos.
—No; es preciso que le busque una habitacion.
—Pues bien, la buscaremos todos juntos despues de almorzar.

IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!
NO MÁS HUELLAS DE VIRUELAS!
OBLITERADOR de Leon y C.^a
 PRIVILEGIO DE INVENCION
Desaparicion de todas las manchas de viruelas.

El inventor del Obliterador ha obtenido muchas medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de muchas casas reales, y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de medicina.
 El Obliterador de Leon y C.^a hace desaparecer las manchas de las viruelas en todos los casos, cualquiera que sea su gravedad.

No más manchas de viruelas
 El empleo del Obliterador de Leon y C.^a es muy sencillo: por medio de una esponja se pasa el líquido sobre la piel tres ó cuatro veces por día durante unos diez minutos, y las manchas de viruelas, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

No más manchas de viruelas
 El empleo del Obliterador de Leon y C.^a es fácil, infalible y no ofrece ningun peligro. El inventor ha obtenido certificados de los Doctores Pierre y Seboll atestiguando que el Obliterador de Leon y C.^a no contiene nada que pueda dañar á la salud.

No más manchas de viruelas
 El Obliterador de Leon y C.^a se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías, á francos 1.85, 3.75 y 6.85 el frasco.—Cada frasco lleva la firma de Leon y C.^a

DEPÓSITO CENTRAL:

Maison LEON and Co.
Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

EXPORTACION.—Perfumerías en todos géneros, vinagres y jabones de tocador, perfumes de Oriente, aguas tintóreas para diversos matices, aguas de Colonia y esencias en frascos para las abluciones que usan las señoras en el tocador, á 1.85, 3.75 y 6.85 francos el frasco. Cada frasco lleva la firma de LEON y C.^a

DEPILATORIO DE LEON Y COMPAÑIA

El Depilatorio de Leon y C.^a es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en algunos minutos todos los cabellos ó pelos supérfluos de cualquier parte del cuerpo, sin ningun dolor, ni siquiera la más mínima sensación desagradable.
 Se mezcla en una salvilla una pequeña porcion del Depilatorio con un poco de agua fría, se frota la piel velluda con la pasta así producida y se deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se pasa una esponja con agua fría y los cabellos ó pelos desaparecen completamente para no reaparecer jamás.
 El Depilatorio de Leon y C.^a se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías, en paquetes al precio de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON y C.^a

Depósito central:

Maison LEON and Co.—*Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.*

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

Se necesitan agentes y representantes para España y el Extranjero.

IMPRESA

La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

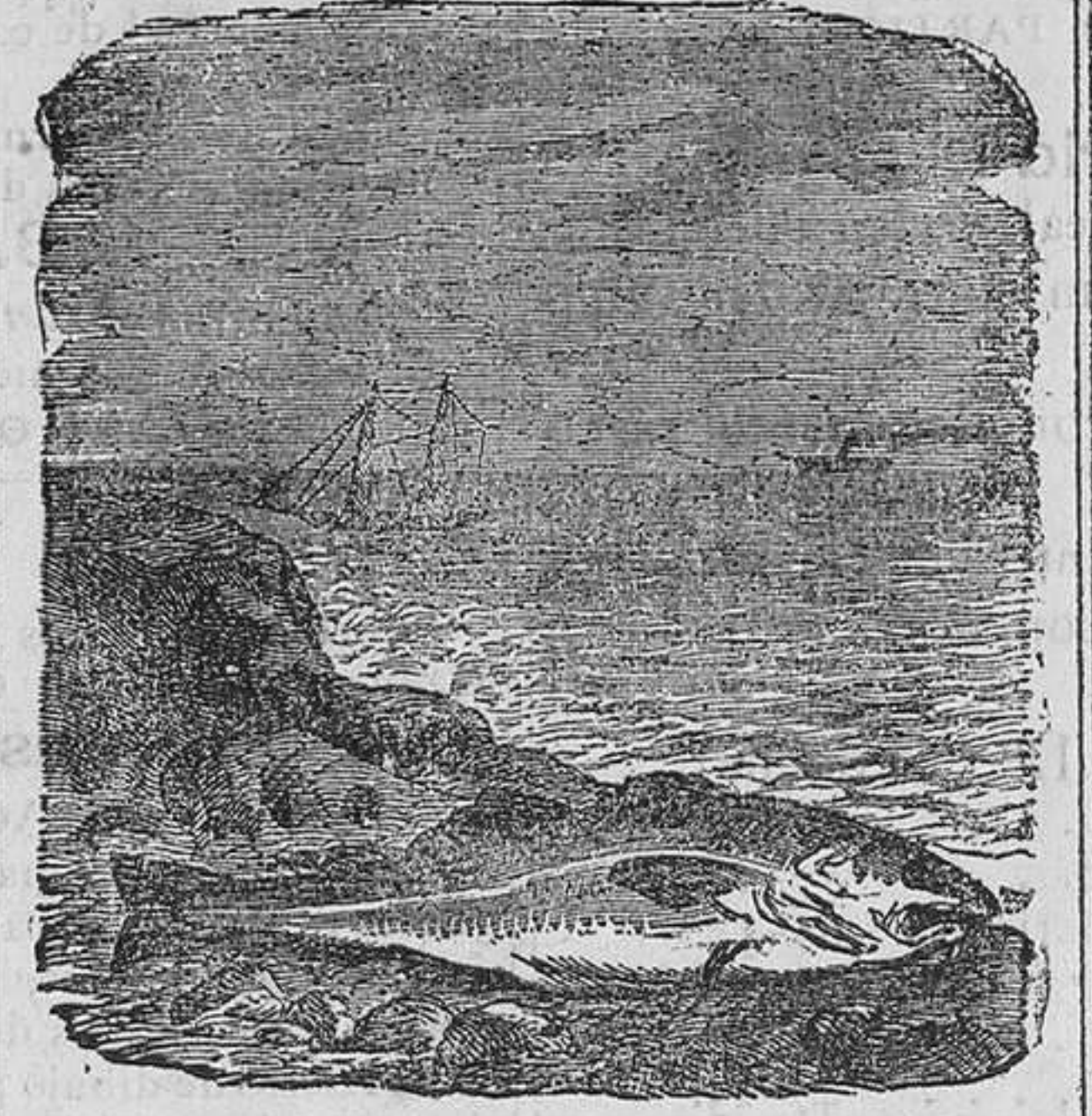
Medalla en la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1878.
TRATAMIENTO
 DE LAS
Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.,
EL VINO de PEPTONA CATILLON
 (Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)
 Recomendado para las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.
 EN EMPLERA TAMBIEN EN FORMA DE LIXIVIA, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION Y POLVOS
 PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23 y en todas las farmacias
 Adoptada oficialmente en los Hospitales de París.

Deposito en todas las farmacias y droguerías.

Sin Copaiba ni Mercurio
 Curacion de las Enfermedades secretas
CUBEBINA LECHAUX
 Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.
 LECHAUX, Far.^o Quim.^o r. 8^a Catherine, 144, BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

ACEITE PURO
 DE
Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.
 Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
 Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
 ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de
CONSUMCION Y TISIS.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MÚNERA
 Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
 NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 3 rs. frasco.—Marca registrada.
ESTOMACAL MÚNERA
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA
 Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.
 En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS
 Escudillers, 22. Barcelona.

2.500.000 REALES

á ganar

el 13 Junio del año corrte!!

comienzan irrevocablemente los sorteos de la Novisima Loteria de Dinero de Hamburgo. El Gobierno de Hamburgo garantiza con toda la hacienda pública del programa de los sorteos de todos los premios. La disposicion ventajosa del nuevo programa de los sorteos consiste en eso que al término de pocos meses serán sorteados seguramente en 7 secciones 46.600 premios y además tiene la interesante disposicion que el ganador del premio principal de 200 000 Marcos puede ganar al mismo tiempo que tambien un premio especial de 300.000 Marcos, así que el premio más grande importa eventualmente

500.000 Marcos

2.500.000 Reales

pero especialmente			
1 premio de reales	1,500.000	56	premios de reales
2 " " "	1.000.000	106	" " "
1 premio " "	500.000	223	" " "
1 " " "	450.000	6	" " "
1 " " "	400.000	515	" " "
1 " " "	350.000	869	" " "
1 " " "	300.000	65	" " "
2 premios " "	250.000	63	" " "
1 premio " "	200.000	26820	" " "
1 " " "	150.000	71965	" " "
8 premios " "	75.000		" " "
21 " " "	50.000		" " "

De estos premios son sorteados en la primera seccion 4000 importantes en Marcos 157.000, ó sean 785.000 Reales.
 El premio principal de la 1.^a seccion importa Reales 250.000 montando en la 2.^a á Reales 300.000 en la 3.^a á Reales 350.000 en la 4.^a á Reales 400.000 en la 5.^a á Reales 450.000 en la 6.^a á Reales 500.000 pero en la 7.^a eventualmente á Reales 2.500.000 y especialmente á Reales 1.500.000 Reales 1.000.000 etc.
 Los sorteos están en conformidad del programa fijados oficialmente.
 Para el próximo primer sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el Estado y que tiene lugar el 13 y 14 Junio del año corrte no costa

- un billete original entero que Reales 30
- un medio billete original que " 15
- una cuarta parte de billete que " 7,50

Contra envío del importe en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Mútuo eventualmente tambien en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos importantes, pudiendo remitirse los importes menores en sellos de correo españoles ejecutados inmediatamente con el cuidado más grande todos los pedidos y de nuestra casa recibida cada comitente en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno.
 Cada remesa de billetes acompañamos gratis con los precisos programas oficiales por los cuales se verá tanto el repartimiento de los premios de las respectivas secciones como tambien los precios correspondientes á cada seccion y despues de cada sorteo remitimos á nuestros interesados, sin ser preciso hacer demanda, las listas oficiales.
 A pedido enviamos primero el programa oficial franco de porte para enterarse de mismo y más declaramos que caso que los billetes no convengian estamos dispuestos á admitir la devolución de los mismos antes que haya principiado el sorteo y á devolver el importe pagado.
 El desembolso de los premios se verifica conforme al programa inmediatamente bajo garantía del Estado.
 Nuestra casa ha sido siempre favorecida en especial de la fortuna y muchas veces hemos desembolsado á nuestros interesados los premios más grandes entre ellos los de Reales 1.250.000, 500.000, 400.000, 300.000, 200.000 Reales etc.
 De cierto se puede con anticipacion contar en todas partes con una muy viva participación á una tal empresa fundada sobre la más sólida bása y rogamos por eso, poder ejecutar todas las órdenes, darnos lo más pronto posible las órdenes pero siempre antes del 13 Junio del año corriente pues en este día comienzan los sorteos.

Jsenthal y Ca.

Banqueros y casa expendedora principal de loteria
Hamburgo (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y rogamos convencerse, tomando conocimiento del programa oficial, de las considerables probabilidades de alcanzar premios que ofrecen estos sorteos.

Medalla VIENNA 1873
Agua y Polvos Dentifricos
 DEL
DOCTEUR PIERRE
 de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

—¡Mozo! Ostras y vino de Santerne de primera clase.
 —¡Un tío de América! Entonces adios paleta y pinceles; adios taller y bellas artes.
 —Nada de eso; en primer lugar mi tío no está obligado á enriquecerme, sobre todo mientras el viva, y además estoy convencido de que me haga pintor por gusto, por pasion, por entusiasmo, por vocacion.
 —Mozo, ya no hay vino.
 —Hugo, ya eres rico, vas á desconocer á tus amigos.
 —¡Yo! me conocéis muy mal; vuestra amistad me es tan grata como la pintura, amigos míos, mis buenos amigos; tendré siempre mi taller; solo que los cigarros serán de mejor calidad, y fumaremos tabaco de levante en pipas de ámbar.
 —¡Mozol vino.
 —Mozo, que vengan aquí los manjares más suculentos.
 —Señores, ¿qué hay que servirles á ustedes?
 —¡No me entiendes! Te digo que cubras la mesa con los manjares más exquisitos.
 —Tenemos, en clases de pescados, salmon, lenguados.
 —Tráenos todo lo mejor que encuentres y no

vuelvas á hacernos carecer de vino.
 —No hay espectáculo más tierno que el de la amistad, que no se retira ante el infortunio.
 —¿Y qué diremos de la que subsiste ante la fortuna?
 —¡Bebamos á la independenciam de la América!
 —¡Bebamos por esa noble tierra que conserva el oro en sus entrañas.
 Bebamos por los parientes que amontonan el dinero que hemos de gastar nosotros.
 —Bebamos por mi respetable tío Juan.
 —Bebamos por el tío Juan.
 —Mozo, llévate estas botellas, este vino es demasiado común. Tráenos Falerno y Chipre.
 —Y de lo añejo, embotellado el día en que Mecenas fué saludado por el pueblo en el teatro.
 —Vamos, llena nuestras copas.
 —Mozo, ¿viene ese Chipre?
 —No le hay, caballero.
 —¿Y Falerno?
 —Tampoco.
 —Señores, declaro que esta fonda es una taberna de mala muerte.
 —Mozo, adviértele á tu amo que mi tío de América no hará aquí una sola comida.

eso no la importa á V.: se la pagará con prodigalidad.
 —¿No haces que le calienten la cama á tu tío?
 —Seguramente.
 —Y que echen azúcar en la lumbré.
 —Pero, señora, la voy á recomendar á V. una cosa, que sea esa azúcar de caña y no de remolacha, porque esto sería sumamente desagradable para mi tío; pagamos generosamente, pero queremos estar bien servidos.
 —La encargo á V. tambien que le alimente convenientemente; déle V. piñas de América.
 —Dí, Hugo, con tal que tu tío no venga vestido de indio, con un taparabo y una gorra de plumas.
 —O con una piel de leon, con una maza.
 —Espero que no, y además se le proporcionarían vestidos al instante.
 —Yo lo creo: ¡un millonario!
 —¿Qué estás diciéndo? ¡Un millonario! Algo más que eso.....
 Al día siguiente por la mañana se despertó Hugo muy cansado por los excesos del almuerzo pero no tardaron en presentarse ideas agradables á su imaginacion fatigada; pensó esta vez en Te